



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL  
RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Leyes N° 27867, 27902 y 28013

**DIRECTIVA N° 045 -2012-DGP- DREST/GOB.REG-TACNA**

**XXII FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR DE LA JURISDICCION DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA A CARGO DEL CÍRCULO CULTURAL ZOILA SABEL CACERES.**

**1.- FINALIDAD**

Normar la ejecución y evaluación del "XXII Festival de Teatro Escolar, organizado por el "Círculo Cultural Zoila Sabel Cáceres" en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Tacna y los Talleres o Grupos de Teatro de los Centros Educativos de nuestra jurisdicción.

**2.- OBJETIVOS**

- 2.1 Estimular, favorecer y potenciar el placer por la lectura y la expresión oral haciendo uso de los diferentes medios de expresión (lenguaje verbal, música, conocimiento corporal, producción plástica).
- 2.2 Estimular el espíritu crítico reflexivo y las relaciones interpersonales con compañeros y personas adultas.
- 2.3 Participar en la planificación y realización de actividades grupales promoviendo el ejercicio de la actividad teatral de docentes y escolares como parte del proceso integral de desarrollo del educando.
- 2.4 Estimular la creatividad artística y el desarrollo de la dramaturgia nacional mediante el desarrollo del arte escénico como una función educativa artística y no competitiva.

**3.- BASE LEGAL**

- 3.1. Constitución Política del Perú
- 3.2. Ley General de Educación N° 28044.
- 3.3. Ley de Bases de la Descentralización N° 27783.
- 3.4. D.S. N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular.
- 3.5. D.S. N° 010-2012-ED. Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las Instituciones educativas.
- 3.6. R.M. N° 0622-2011-ED. Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2012 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva.
- 3.7. Plan Anual de Trabajo de Dirección de Gestión Pedagógica – DRSET.
- 3.8. Plan de Trabajo del "Círculo Cultural Zoila Sabel Cáceres".

**4.- ALCANCES**

- 4.1. Dirección Regional de Educación
- 4.2. Dirección de Gestión Pedagógica de la DRET.
- 4.3. Dirección de Instituciones Educativas Públicos y Privados de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria; Educación Básica Alternativa.

**5.- DISPOSICIONES GENERALES**

La planificación coordinación y evaluación del XXII Festival de Teatro Escolar, es responsabilidad del "Círculo Cultural Zoila Sabel Cáceres" en coordinación con la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

La Oficina de Relaciones Públicas, tendrá la responsabilidad de difundir, coordinar la ejecución de la presente Directiva.

Los Directores de las Instituciones Educativas, serán los responsables de motivar, organizar y promover la participación de los docentes y alumnos sin que ésta altere el normal desarrollo de las labores académicas.

**6.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN**

➤ **PARTICIPANTES**

Participarán en el XXII Festival de Teatro Escolar, docentes y alumnos de los Talleres o Grupos de Teatro del ámbito de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna. Asimismo los grupos o elencos invitados expresamente por los organizadores. Las obras presentadas tienen carácter de temática libre, dentro de un tiempo escénico no menor de 05 minutos ni mayor de 30 minutos, salvo expresa autorización de los organizadores.

➤ **INSCRIPCIONES**

Los Talleres de Teatro Escolar que deseen participar en el Festival, podrán inscribirse en el Pasaje Vigil No 178 (Galerías Vigil) Of. N° 1 y al correo electrónico **cczoilasabel@gmail.com**, del 16 de Agosto al 04 de Octubre del 2012 El Director del Grupo o Taller de Teatro, deberá indicar los datos solicitados en las fichas : Técnica y de Inscripción, con el fin de garantizar la ejecución de la obra en la fecha de la presentación escénica y de la entrega oportuna de la Resolución Directoral de Felicitación a los docentes.

➤ **PROGRAMACIÓN**

Los Directores de Teatro y/o delegados debidamente acreditados, deberán asistir a las reuniones de coordinación convocadas por el Círculo Cultural "Zoila Sabel Cáceres" y la Dirección de Gestión Pedagógica. Dichas reuniones se realizarán en las siguientes fechas:

- . Primera reunión : 13 de julio
- . Segunda reunión : 07 de setiembre
- Local : Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Señoras De Tacna. Bolívar 629

Pasacalle de Motivación: 06 de octubre. Participan todos los Talleres y Grupos de Teatro la Concentración es en la Plaza Zela 10:00 horas.

➤ **DEL FESTIVAL**

- El XXII Festival de Teatro Escolar", se realizará del 09 al 12 de Octubre del 2012 a partir de las 18.30 horas en el Teatro Municipal
- Todos los elencos participantes deberán asistir con carácter de obligatorio a la ceremonia de inauguración y de clausura respectivamente.
- Los Talleres y Grupos de Teatro para los ensayos correspondientes, deberán coordinar previamente con los organizadores para utilizar el escenario, el mismo que estará a disposición los días hábiles.
- Los Talleres y Grupos de Teatro deberán presentarse una hora antes de su actuación.
- Los Talleres y Grupos de Teatro antes de su actuación, deberán coordinar previamente los asuntos técnicos para permitir la normal presentación de los demás grupos.

➤ **EVALUACIÓN**

La evaluación estará a cargo de la comisión Organizadora una vez concluido el Festival.

➤ **DE LOS PREMIOS**

- La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, entregará Resoluciones Directorales de Felicitación a los Directores, Docentes, Directores de los Talleres, Grupos de Teatro participantes y al Círculo Cultural "Zoila Sabel Cáceres".
- La Comisión Organizadora otorgará diplomas de participación a los que hayan cumplido con lo establecido en la presente Directiva.

➤ **FINANCIAMIENTO**

- Para financiar los gastos que genera la realización del XXII Festival de Teatro, se cobrará Dos Nuevos Soles por ingreso al espectáculo; estableciéndose el 50% para gastos que demanden la producción y puesta en escena del grupo teatral y 50% deberá entregarse al Círculo Cultural "Zoila Sabel Cáceres" con la finalidad de superar los requerimientos de equipo de sonido, luces, material de escritorio, movilidad y otros.

**7.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

- 7.1 Los/las Directores(as) de las Instituciones Educativas brindarán las facilidades necesarias al personal docente y alumnado a fin de asegurar su participación en el Festival.
- 7.2 Las acciones no previstas en la presente Directiva serán resueltas por la Comisión Organizadora.
- 7.3 La Comisión Organizadora se compromete a recabar información crítica entre los grupos participantes y emitir el informe a la DRSET al finalizar el evento.

Tacna, julio del 2012



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

LIC. MAGDA C. PORTUGAL COPAJA  
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
TACNA

### FICHA TÉCNICA

(Enviar información y consultas a Email: [cczoilasabel@gmail.com](mailto:cczoilasabel@gmail.com))

#### I. DATOS GENERALES:

1. Nombre del grupo teatral : .....
2. I.E.: ..... Inicial  Primaria  Sec
3. Nombre del Director del I.E. : ..... Telf: .....
4. Nombre del Director del grupo : ..... Telf: .....
5. DNI del docente(s) : ..... E-mail .....
6. Delegado del grupo : .....
7. Nro. de integrantes del grupo : .....
8. Nombre de la obra teatral : .....

#### II. DE LA OBRA:

1. Género : .....
2. Tiempo de duración : .....
3. Tipo de escenario a utilizar : .....
4. Autor de la obra : .....
5. Adaptación creativa colectiva : .....
6. Temática : .....
7. Público al que se dirige : .....

#### III. DEL GRUPO:

Breve reseña histórica del Grupo Teatral :

.....

.....

.....

#### IV. DATOS TÉCNICOS:

1. Equipo de luces : .....
2. Equipo de sonido : .....
3. Efectos especiales : .....
4. Escenografía : .....
5. Otros : .....

#### V. DE LOS PARTICIPANTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS (paterno y materno)	REPRESENTACION
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

#### DOCENTES PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA I.E.	DOCENTE	DNI

#### NOMBRE DE LA INSTITUCION Y ACTORES

NOMBRE DE LA I.E.	ACTORES

#### DIRECTOR DE TEATRO Y NOMBRE DE LA OBRA

NOMBRE DE LA I.E.	DIRECTOR DE TEATRO	OBRA



CÍRCULO CULTURAL  
"Zoila Sabel Cáceres"  
cczollacabel@gmail.com  
Galerías Vigil OL 01 - Telf. 411777  
ALTO LIMA N° 1306 - Telf. 245847  
AV. BOLOGNESI N° 1935 - Telf. 428155 TACNA



## FICHA DE INSCRIPCIÓN

DIRECTIVA N° -2012-DGP-DRST/GOB.REG.TACNA.

### "XXII FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR "

Nombre de la Institución Educativa: .....

.....

Nivel: Inicial \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_

Domicilio: .....

Teléfono.....Correo Electrónico.....

Título de la Obra .....

.....

#### Datos del Director de Teatro

Nombre .....

DNI \_\_\_\_\_ Código Modular \_\_\_\_\_

Teléfono .....Correo Electrónico.....

Participa por Primera vez: Si \_\_\_\_\_

Participó \_\_\_\_\_ años.

Tacna, .... de ..... de 2012

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello